

**ANEXO IA.- CALENDARIO DEL PROCEDIMIENTO GENERAL DE ADMISIÓN DE ALUMNADO  
(ABREVIADO PARA SOLICITANTES)**

**Inicio del procedimiento de admisión**

23 de marzo	Realización de un sorteo público y único en la Consejería de Educación y Ciencia, para resolver empates en la puntuación total del baremo de admisión: se realizará a las 10:00 horas en la sede de la Consejería de Educación y Ciencia en Oviedo, Plaza de España 5 -3ª planta (sala de juntas).
27 de marzo	Constitución de las Comisiones de escolarización.

**Alumnado adscrito**

23 de marzo	Remisión por los centros de infantil/primaria multiadscritos, del anexo II a los padres.
23 a 26 de marzo	Devolución por los padres, a los centros de infantil/primaria, del anexo II.
17 de abril	Publicación de las listas provisionales de reserva de plaza en los centros de primaria/secundaria.
17 a 21 de abril	Plazo de reclamaciones a las listas provisionales de reserva de plaza, en el centro que hace la reserva.
24 de abril	Exposición de las listas definitivas del alumnado con reserva de plaza en centros de educación primaria/secundaria, y remisión a los centros de educación infantil/primaria de las certificaciones de reserva de plaza.
27 de abril	Entrega por los centros de educación infantil/primaria a los padres del certificado de reserva de plaza.

**Alumnado de nuevo ingreso y cambio de centro**

27 de abril	Publicación en el tablón de anuncios de los centros, del listado del SAUCE en el que figuran el número de plazas vacantes por curso y de la información a la comunidad educativa a la que hace referencia el artículo 17 de la Resolución de 24 de marzo de 2008, por la que se aprueban las normas por las que se rige el procedimiento de admisión del alumnado.
27 de abril a 7 de mayo	Presentación de las solicitudes de admisión en el centro elegido como 1ª opción.
14 de mayo	Publicación de las listas provisionales de admitidos y no admitidos en cada centro.
14 a 18 de mayo	Plazo de reclamaciones ante el Consejo Escolar del centro u órgano competente.
25 de mayo	Publicación de las listas definitivas de admitidos y no admitidos en cada centro.
10 de junio	Publicación, en el centro solicitado como 1ª opción, de un listado asignando plaza al alumnado de educación infantil y primaria que no había resultado admitido en dicho centro.
6 de julio	Publicación, en el centro solicitado como 1ª opción, de un listado asignando plaza al alumnado de ESO y bachillerato que no había resultado admitido en dicho centro.

**Plazos de matrícula**

15 a 26 de junio	Plazo de formalización de matrícula en infantil y primaria.
1 a 15 de julio	Plazo de formalización de la matrícula del alumnado de ESO y bachillerato promocionado en la evaluación final ordinaria, bien sea alumnado del propio centro o alumnado admitido en el proceso de admisión.
9 a 15 de septiembre	Plazo de formalización de la matrícula del alumnado de ESO y bachillerato promocionado y no promocionado tras la evaluación final extraordinaria.